

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PROYECTOS EN QUÍMICA**

Código: 100481

Plan de Estudios: **GRADO DE QUÍMICA**

Curso: 4

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: RODRÍGUEZ PASCUAL, ALEJANDRO

Área: INGENIERÍA QUÍMICA

Departamento: QUÍMICA INORGÁNICA E INGENIERÍA QUÍMICA

E-mail: [a.rodriguez@uco.es](mailto:a.rodriguez@uco.es)

Teléfono: 957212274

Ubicación del despacho: Edificio Marie Curie, Planta Baja

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales se realizan mediante documentos en Moodle, que incluyen las diapositivas del tema a explicar junto con las aclaraciones y explicaciones que el profesor hubiera realizado en clase presencial. A su vez se mantiene un chat con los alumnos para resolver dudas sobre el tema que se explica en cada sesión. Las prácticas se realizan mediante vídeos explicativos de la práctica, junto con el uso de software disponible en el Aula Virtual de la UCO. Posteriormente los alumnos deben subir una tarea a Moodle con la realización de la práctica.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

La resolución de problemas se realiza mediante explicación empleando la pizarra virtual en la plataforma Zoom.

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Documento con explicaciones y chat interactivo para resolución de dudas
<b>Grupo Mediano</b>	Prácticas mediante video explicativo y software del Aula Virtual de la UCO. Problemas mediante pizarra virtual de Zoom.
<b>Grupo Pequeño</b>	
<b>Tutorías</b>	Correo electrónico, Chat, videoconferencia

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Cuestionario	Cuestionarios	50%
Tareas prácticas	Tarea	20%
Resolución de problemas	Tarea	30%
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

**Cuestionarios:** se realizarán 4 cuestionarios tipo test en Moodle, correspondientes a cada uno de los 4 bloques de teoría de la asignatura:

- Los alumnos que no se hayan podido presentar a los Bloques I, II y III, podrán dirigirse al profesor y solicitar hacerlo en fechas que oportunamente se establecerán.
- Todos los alumnos, independientemente de las notas previas que puedan tener, podrán realizar el cuestionario de teoría del Bloque IV.
- Todos los alumnos que lo deseen podrán optar a subir nota en el bloque de cuestionarios, presentándose a la convocatoria oficial de examen. Tendrán que presentarse a los cuatro bloques de cuestionarios y, además, será necesario comunicarlo al profesor (al menos 48 h antes de la fecha del examen).
- Cada uno de los cuatro bloques de los cuestionarios valdrá un cuarto del porcentaje total que este método de evaluación supone en la nota global de la asignatura.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Resolución de problemas:** Se realizarán Tareas de Moodle correspondientes a los problemas de programación (PERT) y economía. Para subir nota en resolución de problemas, será obligatorio presentarse a las dos tareas.

**Tareas prácticas:** se realizarán Tareas de Moodle de cada una de las prácticas correspondientes (Project, Presto, Alternativas).

La nota final de la asignatura se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

Nota final =  $0,5 * (\text{Cuestionarios Teoría Bloque I + II + III + IV})/4 + 0,3 (\text{Tareas Problemas PERT + Economía})/2 + 0,2 (\text{Tareas Prácticas Project + Presto + Alternativas})/3$ .

Se recuerda que ninguna actividad es OBLIGATORIA para poder superar la asignatura. Obviamente, la media ponderada global deber ser, al menos, igual o superior a 5 para superarla.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### CONTINUACIÓN DE Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.